

EDICTO

Nº Edicto: 13098

Carátula: BARROS, ROBERTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00104-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6209

Texto del edicto:

El Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nro. 11, a cargo del Juez sustituto Dr. Marcelo Muscillo, Secretaría a cargo de la Dra. Paola Mirna Bernardini, sito en Ruta 40 y Juan B Justo de la localidad de El Bolsón, perteneciente a la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, en autos caratulados: "BARROS, ROBERTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. nº EB-00104-C-2023), cita a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. Roberto Barros DNI 4.574604, para que se presenten a estar a derecho en el término de 30 días con idéntica prevención. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: ///El Bolsón, 19 de mayo de 2023.-- Publíquese edictos en el sitio web del Poder Judicial conforme acord. 04/2018 del STJ, y en el Boletín Oficial durante tres (3) días según art. 699 del CPCC, a fin de citar a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que se presenten a estar a derecho en el término de 30 días con idéntica prevención.- Fdo. Mariano A. Castro (Juez Subrogante).